

DE AHORA Y DE SIEMPRE

UN COMENTARIO

Anteayer había en la plaza de toros una corrida. Llovía si Dios tiene agua; la plaza, ensopada y chorreante, era un enorme lodazal sobre el que corrían los desdichados hombres vestidos de colorines y recamados de oro y plata. Y unos cuantos desgaciados, de impermeable y paraguas, aguantábamos el aguacero en tendidos y gradas. El espectáculo era lamentable.

Los toros, unas lamentables calamidades desde el punto de vista de la lidia, no querían matar a nadie; corrían, se paseaban, saltaban, pero no hacían daño. Y el público, mojado y todo, peroleno de ardiente, pidió que les administrasen el supremo remedio, las banderillas de fuego.

En efecto, la suerte fué decretada. Y entonces, los animales, aquellos animales excelentes para el cultivo, para la alimentación, para la labranza, a quienes se pedía que matasen, sufrieron el más terrible de los suplicios: el de unas puntas que les desgarraban mientras en las heridas ensobaban detonaciones como cañonazos. Enloquecidos, aterrados, los pobres animales saltaban, corrían, se dejaban caer de costado sobre la barrera, paralizados de espanto. Y al verlo, al oír los disparos, al presenciar como corría, por fin, la sangre, los espectadores sacudían su mojadura y enardecidos, llenos del entusiasmo de los marroques cuando ven correr la pólvora, aplaudían frenéticos y ahullaban de entusiasmo.

Ya comprenderán ustedes que no les contamos todo esto para hacer un párrafo de literatura sentimental acerca de las corridas de toros; ya se sabe que ese es un mal irremediable; toda la literatura del mundo no podría suprimirlas y ni aun se sabe de un solo aficionado a quien los artículos de Ferreras hayan disuadido de ir al espectáculo.

Pero es que se nos ocurre que, ya que ahora hay un ministro de la Gobernación, empeñado en reformar los costumbres y en saber todas las noches a las doce y treinta y cinco en su despacho que todos los españoles estamos en la cama, y en que no se beba vino y, en suma, en hacer una regeneración por medio de la *Gaceta* suprimiendo tentaciones, vicios y malos espectáculos, ya podría emplear sus energías en algo grande y decidirse, con esos grandes arrestos, a suprimir de un golpe el espectáculo nacional de la vergüenza nacional, según la opinión del que habla.

Eso sí que sería una empresa magna. Pero lo malo es que para eso no habría ministro que por el momento bastase. Y eso que quien tal hiciese, el dictador que nos privase de tal solaz, haría mucho por la raza, quitándole ese continuo espectáculo de sangre, esa excitación a la violencia y a la crueldad que nos hace inhumanos.

LA ESCUELA NAVAL

(POR TELÉGRAFO)

Salida de la comisión

FERROL 14 (19'20 h.)

En el vapor *Amboage* salieron para la Coruña los comisionados que han de ir a Madrid para gestionar que no se traslade la Escuela Naval flotante.

Hasta el muelle acompañaron centenares de personas en manifestación pacífica.

Figuraban entre ellas muchos obreros del arsenal.

Al partir el vapor prorrumperon en entusiasmas vivas a Ferrol, a Ferrándiz y a la Comisión.

EL CORRESPONSAL.

LA ENSEÑANZA DE LOS NÚMEROS

ESTADÍSTICA POSTAL

La Dirección general de correos y telégrafos ha publicado la estadística postal del año 1906, que es una saludable enseñanza de cómo los servicios públicos en España se convierten para el Estado en rentas saneadas y considerablemente lucrativas.

Los amplios datos numéricos que contiene el folleto que tenemos a la vista constituyen sin quererlo, ó tal vez queriéndolo, una acre censura del sistema que en este país se sigue con la prestación de un servicio tan importante como el de correos, que no debiera ser nunca fuente de ingresos ni base de negocio para el Tesoro nacional.

Resultado de la citada estadística que mientras los productos obtenidos por tal concepto en 1906 ascendieron a 26.737.450'66 pesetas, los gastos sólo alcanzaron a 8.333.737'52, deduciéndose de estas cifras que la ganancia líquida fué de 17.903.713'14 pesetas. Ello demuestra, cuando menos, lo fundado de las quejas del público, la razón con que se pide que ese servicio se mejore y amplíe para evitar sus actuales deficiencias; la lógica abrumadora con que se reclama el aumento del personal y la justicia que asiste a los modestos empleados de correos para interesar mayores retribuciones de las que hoy disfrutan.

Algunos datos son curiosos. Se han vendido en el expresado año 24.000.000 de sellos de un céntimo, 3.000.000 de dos céntimos, 13.000.000 de cinco, 18.000.000 de diez, 117.000.000 de quince, 363.000 de veinte, 12.000.000 de veinticinco, 1.000.000 de treinta, 500.000 de cuarenta, 1.200.000 de cincuenta, 1.000.000 de una peseta, 13.000 de cuatro pesetas y 3.200 de diez pesetas. Vendieronse además 49.000 sellos de urgencia, 1.400.000 de tarjetas postales, 11.000 del tercer centenario del Quijote y 263.000 para Marruecos.

Comprende también la estadística el resumen de la correspondencia distribuida en las administraciones principales y subalternas; la

recibida de fuera de España; los valores declarados, paquetes postales, correspondencia con carácter urgente, carteros y funcionarios del cuerpo y estafetas a cargo de funcionarios de correos y de funcionarios de telégrafos. Se han distribuido entre las provincias del reino 139.000.000 de cartas, 3.000.000 en el interior de las ciudades y 14.000.000 de tarjetas postales.

Respecto a personal, hay 3.016 peatones, 2.892 carteros del Estado y 327 municipales. El personal técnico se compone de 103 funcionarios en la Dirección general, 1.162 en las administraciones de Madrid y capitales de provincia y 213 en las estafetas desfilonadas.

Los beneficios obtenidos por la venta de sellos de correos en las expendedorías de la Coruña, ascendieron a 32.871 pesetas, en las de Lugo a 2.500, en las de Orense a 14.510, en las de Pontevedra a 3.071, en las de Ferrol a 12.050, en las de Santiago a 4.100, en las de Tuy a 10.567 y en las de Vigo a 23.657.

Como se ve, las expendedorías de la Coruña han sido de todas las de Galicia las que mayores ingresos proporcionaron al Estado.

Real Academia Gallega

El número 15 del *Boletín de la Real Academia Gallega*, correspondiente al 20 de Octubre de 1907, y que hemos recibido ayer, aunque parezca mentira, publica en letras gordas el siguiente anuncio:

"VACANTE"

Hallándose vacante una plaza de Académico de Número, por ausencia definitiva de D. Ramón López de Viqueira, plaza que deberá proveerse según determinan los estatutos, seannuncia para que los señores que se crean con derecho a ocupar la vacante dentro del término y en la forma prescrita.

Lugo 28 de Septiembre de 1907.

El secretario interino, Eugenio Carré.

En tal día la corte enxebre residía en la ciudad del Sacramento.

¿Los que se crean con derecho? ¿De cuando acá el verdadero talento es presuntuoso?

Muy santo y muy bueno que allá en el fuero interno haya quien se sienta plebiscitario de méritos para ocupar el codiciado sillón y hasta que, si a mano viene, se deslice tal cual indirecta velada que deje traslucir el natural deseo.

Pero dirigir una solicitud en serio haciendo la apología del propio interesado, es cosa en verdad algo ruborizante. Ya lo decían los romanos: *laus in ore proprio, vilescit*.

Por eso sería preferible que la Real corporación, prescindiendo del trámite de la solicitud previa, hiciese recaer la elección en un distinguido literato y habilitado gallego, cuyo nombre no pronunciamos porque nos lo veda el compañerismo, pero que repetidamente ha demostrado deseos de ingresar en la docta casa, seguro de cooperar eficazmente a la restauración del dulce idioma gallego.

SUCESOS

Conato de incendio.

En la madrugada de ayer hubo un conato de incendio en la chimenea de la casa número 26 de la calle de la Alameda.

Antes de que el fuego tomase incremento fué sofocado por los bomberos municipales y por algunos vecinos.

Por la vejez.

El turno que se guarda en las fuentes para llenar las sillas fué causa de que Andrea Vázquez y Consuelo González se enzarzaran a cachetes anteayer tarde en la fuente de San Andrés.

En la contienda sufrieron los dos rivales ligeras erosiones.

La misma causa.

También por la vejez, Manuela López Sanjuán promovió anteayer un regular escándalo en la fuente del Campo de la Leña, llenando de insultos é improperios al guardia municipal que allí prestaba servicio.

Mujeres que pegan.

Ramona Rey Sánchez, de 34 años, fué curada anteayer en la Casa de Socorro, de una lesión que presentaba en el labio inferior y varias erosiones en las mejillas, causadas todas por Vicenta Rey Iglesias y Mercedes Rey Gestal, las cuales tenían con aquella antiguas rencillas.

Cariños familiares.

A las ocho de la noche del domingo, cuando Juan López Mosquera entraba en su domicilio, Panaderas número 10, fué recibido en el portal por su cuñado José Abad Agra, de 15 años, el cual con un palo le propinó un golpe cerca de la sien derecha.

López pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Un timo.

El capitán del cuerpo de Carabineros don José Blanco Poyán, fué anteayer víctima de un timo de cierta importancia.

Pocos momentos después de la llegada del tren correo, hallándose el Sr. Blanco Poyán en el fiado de consumos presenciando como le reconocían su equipaje, le sustrajeron del bolsillo del chaleco un reloj de oro con su correspondiente cadena del mismo metal.

Ignórase quien ha sido el autor del timo.

EL FERROL

Octubre, 14.

La Escuela Naval

A las seis de la tarde de hoy saldrán para esa capital, desde donde se dirigirán a Madrid, las Comisiones elegidas por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Comisión popular, con objeto de gestionar que no se traslade a Cádiz la Escuela Naval.

Procurarán también la terminación del ferrocarril a Betanzos y se ocuparán de beneficiar a la Maestranza de estos Arsenales.

Ayer se ha repartido una entusiasta excitación al vecindario para que hoy acompañe al muelle de Curuxeiros a las referidas comisiones.

La Guerrero

En el automóvil de su propiedad estuvo ayer en esta ciudad la eminente actriz Sra. Guerrero acompañada de su esposo e hijos.

Llegaron aquí a las once de la mañana, hospedándose en el Hotel Suizo, donde almorzarán.

A las tres de la tarde regresaron a la Coruña.

EL CORRESPONSAL.

CRONIQUELLA

ALEXANDRA'S CASTLE

Hace unas cuantas noches estábamos, cual de costumbre, dedicados a esta noble y aburrida tarea de trasladar a las cuartillas los sucesos de una población en que no sucede nada, ni por casualidad, cuando recibimos la visita de un entrañable amigo y colaborador. Habrán notado ustedes, si suelen leer las secciones de «Sociedad» y «Viajeros», lo cuidadosamente que se manejan los adjetivos. Los amigos son entrañables, queridos, distinguidos, particulares ó respetables, pues el amigo a secas no existe para los efectos del periódico, porque las personas se ofenden cuando salen en letras de molde sin adjetivo y así los jueces tienen por fuerza que ser dignos, los militares bizarros, las señoritas bellas, los canónigos virtuosos, los empleados probos, los funcionarios íntegros, las feas elegantes, los marinos expertos, los tontos discretos, los comerciantes acreditados, los industriales activos, las poetas inspiradas, los catedráticos sabios, los orfeones afinados, las bandás brillantes, los banqueros acaudalados, los prelados venerables, los escritores cultos, los tenores aplaudidos, las sociedades entusiastas, los ladrones aduces, los asesinos feroces, las viudas inconsolables, las niñas angelicales, los pesames sinceros, las enhorabuena cordiales, las seguras pertinaces, las tormentas asoladoras, las lluvias generales y los temporales reinantes.

En algunas casas, no sabiendo como alabar al parroquiano insignificante de solemnidad le llaman «constante suscriptor», pero aquí todavía no hemos llegado a eso.

Estábamos pues—para digresión ya bastó—en que nuestro entrañable entró en la redacción y nos contó con gran amenidad minuciosos detalles de la visita que acababa de hacer el Rey a la isla de Cortegada.

—Lo que podéis afirmar, desde luego, es que la Reina Alejandra hará una casa en tierras de Arosa, pues así lo he oído de labios muy autorizados en el propio wagón real, volviendo de Carril a Pontevedra.

Excusado nos parece decir que, en el acto, la interesante noticia, perfectamente auténtica, pasó al papel, y de allí a las cajas y después a la primera plana de nuestro importante diario.

Vióla *El Correo Gallego*, del Ferrol, y como se usa entre gentes de buena conciencia, le metió la tijera y contribuyó a su difusión. Y no paró aquí el recorrido porque *El Correo* de Madrid recogió a su vez la noticia tomándola de su tocayo ferrolano.

No quiso más la veterana *Correspondencia de España* que, desde hace tiempo, anda a la greña con la sesuda *Epoca*, disputándose la prioridad y la exactitud en las informaciones de carácter palatino.—Y vean ustedes como también hemos colocado a los colegas madrileños los adjetivos con que aparecen registrados en el *Lloyd* periodístico.—Por lo visto *La Epoca* había llamado fantástica a la idea del palacio real inglés en nuestras costas, lanzada hace mucho tiempo por *La Correspondencia*. Y ésta, recogiendo el suelto de *El Correo*, se engaña muy mucho con su anciana amiga y le dice que ella nunca se equivoca en estos asuntos, y que la prueba está ahora patente.

Tiene razón que la sobre *La Correspondencia* pues nuestra información es exacta de toda exactitud.

Pero contamos el cuento para que se vea que nuestra autoridad en la prensa española es tal, que hemos decidido, con un pequeño suelto, la polémica entre los diarios más viejos de la Corte.

EQUIS.

El cierre de las tabernas

Apenas se notó el domingo en la Coruña que estaba en vigor la ley del descanso.

Los establecimientos todos abrieron sus puertas y sus escaparates como de costumbre y solo cerraron cuando los agentes de la autoridad, cumpliendo órdenes del gobernador civil y del alcalde, obligaron a hacerlo.

Nadie se resistió a obedecer, pero nadie tampoco dejó de seguir vendiendo. Las puertas se entornaron y los tableros de las ventanas fueron colocados, pero los parroquianos continuaron invadiendo las tabernas y las tiendas de viveres y bebidas despachando sus mercancías.

La guardia municipal hizo algunas denuncias, mas como está pendiente de la resolución del ministro la instancia que los industriales del gremio le han enviado, el alcalde no impuso multa alguna.

La citada instancia, en la cual se pide, como ya hemos dicho, que se declaren feriados los domingos, por lo que a esta población se refiere, ha sido enviada ya a Madrid.

Las tabernas de las afueras permanecieron también con sus puertas cerradas, como las del casco, pero hasta la carretera llegaba el ruido que producían dentro los bebedores.

Que a pesar de las disposiciones ministeriales se hizo igual ó quizá mayor consumo de vino que cualquier otro día festivo lo demuestra el sinnúmero de curdas que de noche se veían por las calles de la ciudad.

Esto prueba que, con prohibición ó sin ella, mientras haya dinero habrá vino y que el descanso de los bebedores será broma para como no quieran hacerlo forzoso ellos mismos.

Lo cual no parece difícil, pues anteayer se reunió *La Unión Campesina* para tratar de este asunto y acordó declarar el *boycottage* a los taberneros que no cumplan con la ley.

Por cierto que contrasta esta actitud con uno de los argumentos expuestos en la solici-

tud dirigida al ministro de la Gobernación, en la cual se dice que los vecinos de los contornos—los campesinos—aprovechan el domingo para venir a la ciudad a realizar compras.

Si las demás sociedades obreras de la Coruña dan en hacer lo mismo que aquélla, las autoridades van a tener que esforzarse muy poco para conseguir que la real orden disponiendo el cierre de las tabernas no quede incumplida.

DE TOROS

La novillada del domingo

En realidad fué tan solo un conato de becerada mala lo que hubo el domingo por la tarde en la Plaza de Toros. Tratábase de allegar socorros para los inundados de Málaga, y a la humedad del fin correspondió la humedad del tiempo, porque llovió casi toda la tarde. Si aquello dura un poco más nos inundamos todos.

En la Plaza había escaso público distribuido en gradas, y algunas docenas de personas en los tendidos, de pie y con paraguas abiertos.

Los toros, por llamarles algo, eran unos animales bonitos y de gran cornamenta, pero dominados por el humanitarismo escapaban veloces en cuanto veían una figura humana. Por eso es imposible juzgar la labor de los matadores, que trabajaron como negros para aseñar a los mansos.

El tercero y cuarto novillos fueron obsequiados con banderillas de fuego y esto fué lo que más divirtió al público, ansioso siempre de emociones fuertes.

Puede, pues, afirmarse que el héroe de la jornada fué el pirotécnico Sr. Millarengo, autor de los rehiletes explosivos.

En resumen: la corrida muy mala, los picadores en huelga forzosa, caballos muertos ninguno, la entrada cero, y la presidencia de Pastoiza.

VIAJEROS

Por fin, el domingo salieron para Madrid y Sevilla el presidente y el secretario de la Diputación provincial D. Ramón Tojo Pérez y D. Manuel Vitorro.

—Regresó ayer de Lugo D. Ernesto Freire de Andrade.

—De Madrid regresó también el director de Sanidad Marítima D. César Suárez de Centi.

—De sus posesiones de Guisamo, D.^a Aurora Díaz Ordoñez, viuda de Más.

—Llegó ayer de Orense el acaudalado propietario D. Isidoro Temes.

—De Arzúa, el presidente del Sindicato agrícola de aquel ayuntamiento D. Jesús García Conde.

—Salieron para Pontevedra D. Javier Ozores y D. Raimundo Riestra.

—En el rápido de hoy salen para Madrid el diputado a Cortes por Puentearas D. Isidoro Bugallal y su bella esposa.

CAMARA DE COMERCIO

La sesión de ayer

Presidió D. Germán Suárez Pumariega y asistieron además los Sres. Muñoz, Tejero, Morodo, Souto Ramos, Labra, Arellano, Morón, Ferrer, Boedo, García Rey y Fraga.

Concurrieron también, previamente invitados, los Sres. Rodríguez Díaz (D. Leonardo) y Wais, que en unión del Sr. Tejero representaron a la Cámara en la asamblea de Santander. El Sr. Tejero dió cuenta de los diversos asuntos de interés para la región gallega que la representación de la Cámara trató en la asamblea y sobre los cuales adoptó ésta acuerdos altamente satisfactorios para Galicia. Los señores Rodríguez Díaz y Wais suscribieron las manifestaciones del Sr. Tejero, significando como éste la grata impresión que traen de la asamblea, la cual esperan ha de ser de resultados fructíferos para la región.

El Sr. Pumariega, en nombre de la Junta, expresó a los Sres. Rodríguez Díaz, Tejero y Wais, la complacencia con que la Cámara se ha enterado de su brillante gestión en la asamblea. Se acordó consignar en acta un voto de gracias para los tres expresados señores.

Se enteró luego la Junta de una comunicación de los jornaleros del puerto pidiendo la intervención de la Cámara para resolver la cuestión originada por la aplicación del nuevo Reglamento del puerto. Cambiáronse impresiones acerca del particular y se acordó convocar para mañana a los firmantes del escrito expresado para que expongan ante la Junta sus pretensiones.

Mañana, pues, a las cinco de la tarde volverá ésta a reunirse.

Del Ayuntamiento

En la sesión que mañana miércoles celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de dos letrados acerca de la procedencia del recurso contencioso-administrativo contra la resolución gubernativa que impone el señalamiento de determinada línea para la reedificación de la casa número 11 de la Travesía de San Francisco.

Certificación expedida por el arquitecto municipal a los efectos de la recepción provisional de 45 nichos construídos por el contratista D. Jacobo Carro en el ensanche del Cementerio católico.

Proyecto de alineaciones para la nueva calle iniciada entre las de Atocha Alta y la vía Sur de las Cuevas.

Instancia de D. Donato Beltrán, solicitando permiso para renovar parte de la rípa de la cubierta de la casa número 42 del Campo de la Leña.

Otra de D. Domingo Fernández, pidiendo nueva licencia por haber caducado la que se le había concedido, para renovar la rípa y parte de los pontones de la armadura de la cubierta de la crujía NE. de la construcción anexa a la finca núm. 8 de la calle del Socorro.

Proposición de la Comisión de Policía para que se acuerde sacar a subasta, con arreglo al pliego de condiciones que acompaña, el suministro del racionado para las caballerías de la propiedad del Municipio y el de escobas para el servicio de limpieza pública durante el año 1908.

Cuentas de gastos originados por diferentes conceptos.

GACETILLA TEATRAL

Ayer y anteayer

El genio alegre, la preciosa comedia en la que los Quintero pusieron tanto de equilibrio, de salud, de vida joven y fuerte, se representó anteayer por la compañía que la creó. Útil es decir que la ejecución fué excelente y la presentación muy exacta y minuciosa, siendo muy aplaudidos la Sra. Guerrero, el Sr. Díaz de Mendoza y los Sres. Carsi y Santiago, ambos admirables en sus papeles de D. Eligio y Lucio. También lo fueron la Sra. Cancio, una excelente marquesa de los Arrayanes y la señorita Bárcena, que hizo un Coralito que, si no hace olvidar a Nieves Suárez, tiene gracia y una cara muy guapa.

El teatro lleno hasta rebosar y el público en pleno *Pabellón Lino*, con gritos, alaridos y corchetes. No faltaba más que un cencerro.

Ayer *Rosas de otoño*. *Rosas de otoño* es de esas obras de las que no se puede murmurar; a parte del público suelen gustarle su moral a lo Pérez Escrich y sus parrafadas solemnes y edificantes. La verdad de las cosas es que es una comedia falsa, con una moral indigesta y merengosa, impropia de Benavente, espíritu ligero, frívolo, indiferente a los sanos preceptos del *Juánito*, que no suelen ser demasiado divertidos; hasta un poco cínico; el Benavente de *La comida de las fieras* y *La noche del sábado*.

Rosas de otoño es de la racha de *Lo cursi*, solo que aún mucho más cursi; porque en ella faltan las innumerables cosas ingeniosas que adornan la otra, a la que se le puede perdonar por eso su sermoneo.

Alguien decía anoche que *Rosas de Otoño* es la *Marta* ó la *hija de un jornalero* de estos tiempos; es verdad. Seguramente que Benavente no se perdona ese resbalón ante el trimestre y ese halago al abono seráfico de los sábados. La prueba es que él mismo, cuando quiso ponerse serio y grave, hizo *El nido ageno*, que es una preciosidad, una comedia llena de verdad y de alma.

Pero, además, esta de anoche era inverosímil y falsa; aquellas gentes se convencen y desconven con una facilidad que le deja a uno pasmado. Y los malos son repulsivos y los buenos son pesados, empezando por la víctima del Don Juan seductor, que se pasa la vida suspirando.

Claro está, por supuesto, que a pesar de eso Don Jacinto alarga de vez en cuando la zarpa y dice una de sus hermosas cosas habituales; pero en seguida saca de nuevo la merengada.

La ejecución fué excelente y el público aplaudió calurosamente a ambos ilustres artistas. La escena, como siempre, admirable.

Esta noche gran acontecimiento. Beneficio de María Guerrero con *Mariana*, de Echegaray, para la cual hay pedidas muchas localidades. El teatro estará brillantísimo, como es natural para rendir homenaje a la ilustre dama.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

Transmitámos a los señores Díaz de Mendoza, el deseo, que hemos oído expresar reiteradamente ante el público y el abono, de verles poner *María Victoria*, la hermosa comedia de Linares Rivas que tan admirablemente va a sus excepcionales facultades.

De Galicia

Después de haber recorrido varias poblaciones gallegas, entre las cuales figuran Santiago, Villagarcía, Pontevedra y Tuy, ha salido para Madrid el diputado a Cortes Sr. Senante que tomó parte en el mitin solidario celebrado en esta ciudad.

El auxiliar numerario de la facultad de Medicina de Santiago D. Antonio Novo Campelo, ha solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición a la cátedra de Anatomía topográfica y Medicina operatoria vacante en Cádiz.

En las zonas del Miño y del Avia estuvo el ingeniero jefe de la sección agronómica de Orense Sr. Ortiz Casado recogiendo datos de la producción del mosto para formar la estadística vinícola del año actual.

El ayudante Sr. Freijanes recorrió con el mismo objeto las zonas de la Arnoya, Limia, Sil y Tamega.

Varios ayuntamientos de la provincia de Lugo se han opuesto a consignar en sus presupuestos la cantidad necesaria para sueldo de farmacéutico municipal.

Los primeros teams de los clubs *Fortuna* y *Vigo foot ball club* jugaron anteaer domingo un partido amistoso.

En Pontevedra se ha constituido un nuevo equipo de foot ball titulado *Galicia*.

En uso de licencia salió para Madrid el secretario del Ayuntamiento de Lugo Sr. Pardo Pallín.

Se agita en Viveiro el proyecto de constituir una sociedad anónima para llevar a cabo el abastecimiento de aguas.

El capital social será de 30.000 pesetas, distribuido en acciones de 50.

El claustro de la Universidad de Santiago y los empleados de dicho centro han elegido habilitado por mayoría de votos al banquero D. Lorenzo López de Rego.

Toda la prensa regional se lamenta de los daños producidos por las lluvias en estos días. Los labradores esperan a que el tiempo abonece para proceder a las faenas de la sementera.

Dos hombres desconocidos han pretendido robar en Lugo la casa del exdelegado de Hacienda de aquella provincia don Mariano Albadalejo. Cuando los ladrones se hallaban ya en la cocina, dos disparos hechos con una escopeta por el señor Albadalejo los pusieron en dispersión.

Han contraído matrimonio en Santiago, la señorita Antonia Pérez Estero y el joven comerciante D. Antonio de la Riva Lara.

En la República Argentina ha sido favorecido con un premio de la lotería, importante 353.000 pesetas, don Herminio Moñoi Portarriue, hijo de la provincia de Lugo.

Los que mueren:
En Fonsagrada, doña Ignacia Giménez Armenta.
En Pontevedra, doña María Contente.
En Orense, el condestable mayor de segunda de la Armada don Francisco Lafuente.
En Tuy, el notario D. José Manóiro Morales.
En Baamonde, D. Francisco Cagiao y Cagiao.
En Santiago, el industrial D. Emilio Barcariza Sánchez, el padre jesuita Tomás Igueraqui, de aquella residencia, y D.ª Gabriela Codesido Vázquez.
En Bueu, el abogado D. José de la Cueva y Quiroga.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 12 de Octubre de 1907.
—Belanzos: contra José Barbeito Villamari y otra, por lesiones a María Mosquera.
—Idem: sobre lesiones a Manuela Peña Fernández.
—Idem: sobre estafa de dinero a José Fernández Torreiro.
—Idem: contra Ramón Carr Sánchez y otros, sobre lesiones a Ramón Veiga.
—Santiago: sobre falso testimonio en un asunto civil.
—Idem: sobre incendio de unos montes de D.ª Angela y D. José Ramón Botana.
—Idem: contra Daniel Novoa Vázquez y otro, sobre robo a D. Santiago Tafall.
—Idem: contra Alejandro Peiteado Mariñas, sobre atentado a un agente de la autoridad.
—Idem: sobre robo en casa de Juana Corujo Calza.
—Idem: contra Manuel Delgado García, sobre lesiones a Antonio Veiga.
—Idem: contra Manuel García Rey y otro, sobre homicidio de Jesús Castro.
—Muros: contra Manuel Vieira Fuentes, sobre muerte.
—Negreira: contra Manuel Hermo, sobre lesiones.
—Padrón: contra Lorenzo García Mosquera, sobre injurias.
—Ordenes: contra Juan Ignacio Montero, sobre falsedad de un documento oficial.
—Coruña: sobre sustracción de mercancías por ferrocarril.
—Idem: sobre sustracción de una cartera con 1.200 pesetas a Pedro Saude Incógnito.
—Ordenes: sobre daños causados a Pedro Vilariño.

Señalamientos para el día 15 de Octubre de 1907.—SALA DE LO CIVIL.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (439)

La Mano del Muerto

PRIMERA PARTE

—Bueno, y vos me acompañaréis para presentarme, pues ni lo conozco, ni me conoce. Nuestro punto de reunión será aquí pasado mañana; entre tanto llevaréis esa carta a la baronesa Danglars, y os provento que no esperéis respuesta.
—Peppino se inclinó y salió sin la menor réplica, para dirigirse corriendo a la vía del Corso.
—¡Barón!... ¡Barón!...—gritó Benedetto.
—¡Ah! vos sois el diablo,—dijo Danglars colocándose asombrado enfrente de Benedetto.
—Seré cuanto os plazca, amigo mío... pero decidme ¿quién es este hombre que acaba de salir?
—Es Peppino, el segundo jefe de la cuadrilla de Vampa.
Benedetto dejó escapar un grito de sorpresa.
—¿Qué es eso?
—Nada barón... no es nada... quería decir que aquella mano del muerto no llegará muy tarde al punto a que se dirige, porque debéis saber que la persona a quien pertenece, tenía una misión que cumplir sobre la tierra. ¡Sí, continuó con exaltación; allá, desde el fondo de tu silencioso túmulo de mármol, la venganza levantará tu brazo

Belanzos: Antonio Abruñido Franco con Paulino de la Iglesia, sobre pago de un legado. Licenciados Mosquera y Vereca.—**Coruña:** D. Juan Carlos Wladisch y Dorsch con la compañía de caminos de hierro del Norte de España, sobre pago de 6.325 pesetas. Licenciados Martínez Fontenta y Linares.
AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—**Coruña:** contra Vicente Paz Rabuñal, sobre estafa a José Vázquez Díaz. Licenciados Vilas y Barja.
Sección segunda.—**Ferrol:** contra José Amado López, por lesiones. Licenciado Badia.
Se encargó nuevamente de la escribanía del Juzgado de Fonsagrada, D. Andrés López Martí.

En el pleito seguido en el Juzgado de Bece-reá entre D. Manuel Cancio Arango y D. Eugenio Alvarez Otero, sobre pago de pesetas, la Sala de lo Civil dictó sentencia por la que se revoca la apelada y se condena al demandado D. Eugenio a pagar a D. Manuel 1.500 pesetas importe del salario de cinco anualidades.

Juan Calvete Santiso, alias *Vilaboa*, procesado en el Juzgado de la Coruña por el delito de lesiones, ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y a indemnizar con 36 pesetas al perjudicado Manuel Borraxás.

Encargáronse nuevamente de sus destinos el magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra D. Alfredo Souto Cuero y el de la de Orense D. Felix Yarabo García.

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Horroroso incendio

A las tres y media de la madrugada, los pilos de los serenos pusieron en alarma a las contadas personas que no estaban roncando profundamente.

Por fortuna no se trataba de un incendio sino de una pequeña combustión realizada en el estómago de uno de los más acreditados sastres de la localidad.

Llegó nuestro hombre a su casa un tanto cargado de bebida, y a la primera recriminación de su esposa salió corriendo dispuesto a tirarse al mar. A los gritos de la parienta, secundados por el silbato del sereno, acudió una guardia policíaca que, no obstante disfrutar también una regular mojadura de pies, detuvo al suicida y lo condujo a la inspección. Allí concurrió también la amante esposa y es de esperar que a tal hora ya estarán completamente serenos los esposos y el del orden.

Por de pronto a la hora de entrar nuestro número en máquina, el guardia tenía ya convencido a su concurdáneo de que se puede muy bien beber vino sin necesidad de tirarse al mar, aduciendo argumentos *ad hominem* y la experiencia de toda una vida consagrada a tan noble sport.

EL PUERTO

Día 13.—Entraron los vapores *Nile*, de Southampton, y *Cid*, de Zivindjreth, con carga general.

Fue despachado el *Nile*, para Vigo y Buenos Aires, con carga general.

Día 14.—Entraron los vapores: *Cabo Toriñana*, de Villagarcía; *Julita*, de Muros; *Oronsa*, de La Pallice, con carga general; *Cinco Hermanas*, de Vigo, y *General Gordon*, de la mar, con sus equipos; el quechemaría *San José*, de Ferrol, en lastre; y los pailebots *Fomento de Carño*, de Ortigueira, con sardina, y *Ramona*, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados: el *Cid*, para Gibraltar; el *Cabo Toriñana*, para Santander; el *Victoria*, para Puenteceso; el *Oronsa*, para Vigo y Buenos Aires, con carga general; el *María*, para Gijón, y el *General Gordon*, para Cedeira, con sus equipos; y el pailebot *Fomento de Carño*, para Ferrol, en lastre.

Entre la carga que alijó en nuestro puerto el vapor *Cabo Toriñana* figuran varias partidas de harina, tejidos, azúcar, jabón, aceite, pasas, ligos y licores.

El vapor *Nile* traía a su bordo, con destino a Buenos Aires, 202 pasajeros.
Aquí tomó ciento y pico.

Con destino a la República Argentina tomó en nuestro puerto el vapor *Oronsa* 178 pasajeros.

Cronica local

En la Caja de Ahorros se hicieron durante la semana última 16 imposiciones nuevas y 233 por continuación, que importaron 22.905 pesetas, y 19 reintegros a cuenta y 2 por saldo, por valor de 12.195 lrs.

En el Monte de Piedad hubo 30 empeños de alhajas y 64 de ropas y efectos, por 3.388 pesetas, y 30 desempeños de las primeras y 173 de las segundas, por 3.680.

Continúa en el mismo estado de gravedad el joven Victoriano Barreiro, herido de seis puñaladas la noche del viernes último.

Por lo que respecta a la causa que se sigue en el Juzgado, nada de interés podemos comunicar hoy al público. Los dos hermanos Rodríguez Guerrero continúan en la cárcel,

habiéndose elevado a prisión la detención preventiva que sufrían.

La sociedad de músicos profesionales *La Lira* acordó nombrar secretario a Lucio Lustru.

El día 20 del corriente se celebrará una romería en la parroquia de San Lucas (Abe-gondo).

La quinta división de ferrocarriles devolvió al gobernador civil favorablemente informado, el proyecto de D. Gastón Bertier, para establecer en Padrón una línea de conducción de corriente eléctrica.

En la junta general que anteaer celebró el centro de estudios sociales *Germinál*, se acordó ceder el local para que puedan reunirse los campesinos, y facilitarles hojas societarias.

En la secretaría de la Junta provincial de Beneficencia se recibió ayer una real orden declarando de beneficencia particular la fundación instituida en el manicomio de Conjo por D. Timoteo y D.ª María Sánchez Freire, y nombrando patrono de la misma al primero. Se dispone además que caso de que éste fallezca sea patrono el arzobispo de Santiago.

Se dispuso que el corneta del regimiento de Zaragoza Ramón Balboa López, sea trasladado de Santiago a Mahón para cumplir la condena que le fué impuesta por las autoridades militares.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la recaudación de contribuciones en la primera zona de Ordenes, D. Antonio Costa Fernández.

El ayuntamiento de Melid recurrió al gobernador civil contra el acuerdo del Patronato de farmacéuticos titulares señalando a éstos sueldos fijos.

La *Gaceta* ha publicado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley aplazando la renovación bienal de los ayuntamientos hasta el año próximo de 1908.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales no pudo reunirse ayer la Junta de obras del puerto.

Probablemente lo hará mañana a las cuatro de la tarde.

Ha sido nombrado inspector del trabajo en la octava región, D. Maximino Pérez Fornies.

Para su aprobación se recibieron ayer en la secretaría de la Junta provincial de Beneficencia los presupuestos de la escuela pía de Muros.

ayer se recibió en el Gobierno civil la exposición que el Ayuntamiento de Ferrol eleva al ministro de Marina pidiendo que no sea trasladada de este departamento la Escuela Naval.

D. Antonio Hevia Bello, vecino de Cedeira, solicitó del gobernador civil que se obligue al ayuntamiento de aquella villa a construir un caño para la recogida de aguas que perjudican a una finca de su propiedad.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 24 kilos de carne de cerdo que estaba atacada de cisticercus.

La junta municipal de asociados, que estaba convocada para ayer, no pudo reunirse por falta de suficiente número de éstos.

El comandante de Marina ha dictado un bando haciendo responsables a los capitanes y patronos de buques de la documentación de los tripulantes de los mismos, imponiéndoles además la obligación de entregarlos en la Comandancia del puerto al ser desenrolados los individuos.

El *Boletín Oficial* de ayer publica las actas de constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Mesía, Frades, Cuilredo y Oleiros.

Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña, nuestra ilustrada colaboradora la notable profesora doña Mercedes Tella, a quien felicitamos efusivamente.

Se han fijado en las esquinas unos hermosísimos carteles anunciando el *The Mexicain*, excelente medicamento contra la obesidad.

Tomando este té, los gordos adelgazan y adquieren esbellez.

Los carteles adquieren la figura de un hombre gordo, admirablemente trazada, colgado de una cuerda por el cuello. Si este hombre hubiese conocido los maravillosos efectos del *The Mexicain*, a buen seguro que no se hubiese ahorcado.

Pida usted en los principales establecimientos de la región gallega el célebre *café torrefacto*, marca *La Estrella*, aquel que por su aroma y buen gusto posee patente de invención por 20 años y del cual se provee la Real Casa.—Desués al comercio.—Para pedidos, a D. José Gómez Tejedor, Badajoz.

Para aumentar, hermosear y perfumar el cabello, se recomienda a las personas de buen gusto, como preparación óptima, el *Tónico Oriental*. Exíjase siempre la marca industrial de *Lawman y Kemp, New York*.

rápido y poderoso... Ité a donde me conduzca aquella descarnada mano...

—¡Por mi alma, señor!—replicó Danglars,—me disgusta esa historia; no tengo la menor inclinación a lo maravilloso y será difícil hacerme creer que vuestro camino es designado por la mano seca de un cadáver.

—¡Oh! ¡es que vos no sabéis que sensaciones produce en mí aquella reliquia! ¡qué de ideas despierta en mi cerebro abrasado por el fuego del sufrimiento, y por la fiebre de la desesperación! ¡Oh! perdonad, señor,—continuó Benedetto, variando de tono y sonriéndose con ironía,—estas cosas de nada os interesan... hablemos de otras.

—Eso es precisamente lo que nos conviene.

—Según me parece tenéis relaciones con los bandidos de Vampa, mi querido barón, pero traquilizáos, que el hábito no hace al monje: ¿qué importa que exista algún género de comercio entre vos y ellos?... por eso no dejareis de ser barón y de poseer los tres millones de vuestra cara mitad.

—No señor, yo no tengo relaciones con ellos... esto es... desde aquella célebre ocasión, he conocido a Peppino, y este bribón viene por aquí algunas veces a beber mis botellas de *lacrima-christi*.

Benedetto quedó bien persuadido de que el bandido, en lugar de ir allí con ese fin, desempeñaba el empleo de abastecedor de vinos de la casa del barón.

—¿Qué tal lo halláis?
—¡Magnífico!
—Muy bien: ahora decidme alguna cosa

MAQUINISTAS

Se necesitan en la corsetería

La Imperial
13, Real, 13.

Después de cualquiera deporte moderno, en que el sudor puede producir graves trastornos,

recomiéndase por distinguidos médicos una fuerte fricción de AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Pruebe usted a retratarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Ad-ministración.

Telegramas

De política

Lerroux.—Una herencia y una condena
MADRID 13 (1º30 h.)

Parece confirmarse que un indiano, recién venido de América y que acaba de fallecer en La Garriga, Barcelona, ha legado a Lerroux su fortuna, la cual asciende a 50.000 duros.

Se ha dictado sentencia en el proceso seguido contra el Sr. Lerroux, por la publicación de un artículo en el que hacía la apología del regicidio, condenándosele a dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Los proyectos de Primo de Rivera
MADRID 14 (13º30 h.)

El marqués de Estella conferenció hoy con el Sr. Maura para darle cuenta de los proyectos que presentará a las Cortes.

Firma del Rey
MADRID 14 (14 h.)

El ministro de Gracia y Justicia puso hoy a la firma del Rey varios decretos concediendo algunos indultos leves.

También el ministro de Estado llevó a la firma del monarca varios traslados de cónsules.

Notas palatinas

La residencia de Cortegada
MADRID 13 (15 h.)

Se han presentado varios proyectos para la edificación de la residencia real en la Isla de Cortegada.

Es probable que se acepte el presentado por el ingeniero Sr. Rivera.

Viaje aplazado.—La boda del infante Carlos
MADRID 14 (13 h.)

El Sr. Maura ha confirmado el aplazamiento del viaje de los reyes a Viena.

Dice el jefe del Gobierno que hacia el 20 del actual marcharán los soberanos directamente a Inglaterra.

Ignora el Sr. Maura si el rey asistirá a la boda del infante Carlos.

Este llegará mañana a Madrid.

Cumplimentando al rey
MADRID 14 (14 h.)

El general Concas estuvo hoy en Palacio cumplimentando al rey.

El emperador

Francisco Jose

Curso de la enfermedad
MADRID 12 (23 h.)

Telegrafían de Viena que el emperador pasó la noche más tranquilo.

La tos calmó y la fiebre ha disminuido. El soberano muéstrase animado. La afección catarral persiste.

Noticias graves
MADRID 13 (1º30 h.)

The Tribune, de Londres, dice que las últimas noticias sobre el estado de salud del emperador son poco satisfactorias.

Dice que padece inapetencia.

Preocupación en Roma
MADRID 13 (1º30 h.)

En los círculos romanos preocupa la enfermedad del emperador Francisco José, a causa del marcado anticlericalismo del heredero de la corona.

El Papa ha dispuesto que se le telegrafie el estado del enfermo.

Ordenó también que se hagan rogativas por su restablecimiento.

De Viena

Para agasajar a los reyes de España
MADRID 13 (2º30 h.)

El Ayuntamiento de Viena ha votado un presupuesto de 20.000 coronas para decorar las calles durante la estancia de los reyes en aquella población.

En el programa de los festejos que se organizan, se consigna que irá el emperador a la estación a recibir a los reyes.

La reina Cristina en Viena
MADRID 13 (2 h.)

Llegó a Viena la reina doña Mar la Cristina. Hizo el viaje de riguroso incógnito.

recomiéndase por distinguidos médicos una fuerte fricción de AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Pruebe usted a retratarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Ad-ministración.

recomiéndase por distinguidos médicos una fuerte fricción de AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Pruebe usted a retratarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Ad-ministración.

recomiéndase por distinguidos médicos una fuerte fricción de AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Pruebe usted a retratarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

Telegramas

Pidió que no se realizase acto alguno oficial en su obsequio.

En la estación esperaban a la ilustre dama el archiduque Eugenio, la familia del embajador de España y el personal de la embajada. Se hospeda en el palacio del archiduque Federico.

El temporal

En Málaga.—En otras poblaciones
MADRID 14 (16º50 h.)

Se han generalizado los temporales en toda la península.

En Málaga ha caído una copiosa lluvia, experimentando una gran crecida los ríos Guadalmedina y Campanillas.

En Granada también llovió torrencialmente. Dos casas de Albaicín se hundieron por consecuencia de la inundación.

En Puente Genil descargó una horrorosa tormenta.

De Salamanca

Un discurso de Sol y Ortega
MADRID 14 (11º15 h.)

Celebróse en Guadalupe la anunciada asamblea de los ayuntamientos de aquella provincia, convocada por la Diputación para tratar de las ventajas o desventajas del proyecto de administración local, que está sometido a la aprobación del Parlamento.

El Sr. Sol y Ortega, que tomó parte en la asamblea como senador por la provincia, pronunció un elocuente y patriótico discurso.

Afirmó que, digase cuanto se diga, Barcelona y Cataluña sienten un cariño entrañable por la patria.

Anunció que combiñará el proyecto de administración local y que pedirá una autonomía municipal compatible con la unidad del Estado.

Al terminar fué calurosamente aplaudido y vitoreado.

La "Gaceta"

Disposiciones de Interés general
MADRID 14 (10º15 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Disponiendo que el personal de policía de provincias justifique la edad, en el plazo más breve, para el cumplimiento del decreto de Septiembre último.

Estadística demográfica, según la cual los nacimientos habidos en España durante el mes de Junio último, fueron 48.252, las defunciones 34.931 y los matrimonios 11.110.

Extranjero

Inundaciones en Francia
MADRID 14 (10º50 h.)

Telegrafían de París que ha habido grandes inundaciones en Perpignan, Carcassona, Saint Etienne y Amelies Les Bains.

Sábese que han perecido ahogadas seis personas.

Varias noticias

Siniestro marítimo.—Capitán suicida
MADRID 13 (1º30 h.)

Telegrafían de Ibiza que el vapor *Beller*, que se dirigía a Valencia, chocó anoche con el bergín *Joven Antonio*.

Ambos buques pertenecen a la matrícula de Palma.

El capitán del *Beller*, apesadumbrado, se suicidó.

Llamábase Raimundo Pina.

Visita de inspección
MADRID 14 (13º30 h.)

Llegó a Toledo el general Santiago.

En breve comenzará la visita de inspección a las comisiones liquidadoras.

Vista de un proceso
MADRID 14 (15º30 h.)

En Bilbao comenzó hoy la vista ante el Jurado de la causa seguida contra Jesusa Pufana, que en Octubre último mató a su novio.

El fiscal pide para ella la pena de 14 años y ocho meses de prisión.

El defensor solicita la absolución.

sobre la visita que debo hacer a la baronesa... bien sabéis que estoy con los ojos cerrados en todo este negocio.

—Yo os los abriré,—respondió Benedetto después de meditar un instante, durante el cual vació con indecible pena del barón cuatro copas de vino, consumiendo casi todos los bizcochos que estaban en la bandeja.—Mañana a las seis de la tarde, os presentareis a la puerta del primer piso de la posada del *Globo* con vuestro título de barón Danglars.

—¡Ah!... ¿mi esposa vive allí?... preguntó ansiosamente Danglars de un modo que no escapó a Benedetto.

—No os he dicho que vivía allí, pero poseo una habitación en la posada de Pastriñi y nada más.

El barón suspiró, como si aquellas palabras contrariasen una idea despertada por la primera.

Notas parlamentarias

El reglamento del Congreso

MADRID 13 (1'30 h.)

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que la proposición que presentará sobre la reforma del reglamento del Congreso robustecerá la autoridad del presidente, evitará las discusiones interminables...

Una interpelación de Romanones

MADRID 14 (9'30 h.)

Hoy expondrá el conde de Romanones su anunciada interpelación sobre el asunto Osma-Sánchez Toca.

Dice que aunque se arregle siempre subsistirá el daño, pues dándose al alcalde de Madrid una nueva compensación será en perjuicio del Tesoro.

Las reformas de Marina

MADRID 14 (14 h.)

El general Ferrándiz devolverá hoy al Congreso, ya modificado, el proyecto de reformas de Marina.

La pesca fluvial

MADRID 14 (15 h.)

El proyecto relativo a la pesca fluvial, leído hoy en el Senado, comprende el derecho a pescar, la prohibición en determinados sitios de los artefactos de pesca prohibidos...

El cierre de las tabernas

Sin acatar la real orden

MADRID 12 (14'30 h.)

Los taberneros de Madrid, cumpliendo el acuerdo que habían adoptado, tuvieron ayer abiertos sus establecimientos.

Muchos ostentaban cartelitos diciendo: «No se despachan bebidas.» El ministro de la Gobernación declaró que se aplicará la ley a los infractores.

INUNDACIONES EN CATALUÑA

Espantosa catástrofe en Manresa

El Llobregat desbordado.—Pidendo socorros

MADRID 13 (10 h.)

Recíbense noticias de Manresa dando cuenta de una espantosa catástrofe, a causa de haberse desbordado el río Llobregat.

Dicen que las aguas se precipitaron en la población, inundándola.

Entre el vecindario reina terrible pánico. Han desaparecido por completo muchas casas y otras quedaron destruidas.

El alcalde telegrafió al gobernador pidiendo auxilios.

La catástrofe ocurrió durante la noche. El vecindario se hallaba entregado al sueño, siendo despertado por el avance de las aguas.

Estas, en rápidos torbellinos, invadieron muchas calles, destrozando cuanto encontraban delante.

Las averías son de grandísima consideración en bastantes fábricas de tejidos.

El vecindario salió despavorido de las viviendas, temiendo que éstas se hundiesen.

Ha salido para Manresa el gobernador civil de la provincia.

Detalles de la catástrofe.—En otras localidades

MADRID 13 (20 h.)

Conócense algunos detalles de la catástrofe de Manresa.

Se confirma que el vecindario estaba dormido cuando ocurrió el desbordamiento.

El Llobregat creció nueve metros sobre su nivel ordinario.

El tren correo quedó detenido. En la cuenca del río Cardener, que también riega a Manresa, se hundió una fábrica.

Otras se hallan en inminente peligro de hundimiento.

En Martorell, según noticias oficiales, se hundieron varias fábricas.

Las aguas arrastraron muchos animales, carros y frutos.

El pánico es general en la comarca.

Cuadro de desolación.—En las fábricas. Tejidos deteriorados

MADRID 13 (21 h.)

Varios periodistas de Barcelona que fueron a Manresa comunican que aquella ciudad ofrece un cuadro de desolación.

En muchas de las mejores fábricas de tejidos se hundieron los techos y las paredes.

La avalancha de las aguas arrastró las máquinas.

Millares de piezas de tejidos de algodón se hallan entre el agua y el lodo.

Sin luz eléctrica.—El descenso de las aguas.—Notando los daños.—En toda la cuenca.

MADRID 13 (22 h.)

La fábrica de luz eléctrica quedó completamente destruida.

Muchos vagones del ferrocarril fueron arrastrados por las aguas.

El puente de hierro de los tranvías y los puentes del ferrocarril desaparecieron.

A las ocho de la mañana empezó el descenso de las aguas.

Entonces fué cuando se notó la magnitud de los daños causados por el desbordamiento.

En otras localidades.—Incidentes.—Un cadáver

MADRID 13 (22 h.)

En Noya la riada sorprendió a varios carreteros.

Las aguas arrastraron dos carros. Otro, tirado por una caballería, desapareció. La avenida se inició a las once de la noche.

En el término de Sambuy, dos jóvenes, sorprendidos por las aguas, prepararon a un árbol corpulento y lograron salvarse.

En Sédida la corriente arrojó el cadáver de una mujer.

En los pueblos.—Los estragos.—El viaje del gobernador.—Las aguas en las carreteras.

MADRID 13 (22 h.)

En Monistrol se inundaron varias fábricas. Los estragos son enormes.

Los industriales perderán cuantiosas sumas.

También son considerables las pérdidas en Molins del Rey, Andrés Barca, San Feliú, San Juan, Despi y Lérida.

El temporal inutilizó en Barcelona el servicio telefónico.

El mar hállase en estado imponente. Entraron de arribada forzosa muchos buques. El automóvil que conducía al gobernador civil no pudo llegar a Manresa.

Las aguas le impidieron pasar de San Feliú, donde la carretera se hallaba cubierta por completo.

El Sr. Ossorio y Gallardo solo pudo estar en Prat.

Trenes retrasados.—En la línea de Llobregat.—Movimiento interrumpido.—Auxilios marítimos.

MADRID 13 (22 h.)

Los trenes correos procedentes de Valencia, Tarragona y Madrid, el de Martorell y el expreso de Madrid llegaron con tres horas de retraso.

En la línea del Llobregat la circulación está completamente interrumpida.

El gobernador ha convenido con la Marina el salvamento de los vecinos de Prat.

Se están preparando barcos para ir en su auxilio.

En Prat solo falta un palmo para que las aguas cubran los vagones del ferrocarril.

De Manresa.—El vecindario abatido.—La interrupción fabril.—Salvados por tejados.

MADRID 13 (23 h.)

Recibimos nuevas noticias de Manresa. No es posible calcular la cantidad de las pérdidas.

Se sabe, sí, que son enormes. El vecindario se muestra abatido por la desgracia.

Si las aguas hubiesen subido algo más se habría producido una hecatombe.

Las fábricas no podrán reanudar el trabajo durante algunos meses.

Fueron salvadas 34 personas por las ventanillas de los pisos altos de las casas y por los tejados.

La dificultad de comunicarse y el estado estacionario de la inundación impiden conocer el número de las desgracias personales.

Los viajes del gobernador.—Botes a Prat.—Un tren de socorro.—El salvamento nocturno.

MADRID 14 (1 h.)

El gobernador regresó desde Prat a Barcelona.

Apenas llegó reunió al personal del gobierno civil, organizándose un tren de socorro que salió al mediodía para Carnella y para Prat.

Lleva gran número de guardias civiles y de marineros.

Estos conducen botes para efectuar el salvamento.

En el tren se llevó también buena cantidad de viandas.

Iba con la expedición un delegado de la Cruz Roja.

A las cuatro de la tarde volvió a Carnella el gobernador, de donde regresó para adoptar aquí nuevas disposiciones.

Más tarde volvió a emprender viaje con el jefe de la guardia civil de la provincia, varios ingenieros y muchos guardias de seguridad.

Llevaron hachones para verificar los trabajos de salvamento durante la noche.

Comunicación del alcalde.—Ocho metros de crecida.—Sin luz.—El pánico

MADRID 14 (1 h.)

El alcalde de Manresa comunica que el río Cardener subió ocho metros sobre su nivel.

Se teme que hayan ocurrido numerosas desgracias.

Dice aquella autoridad que toma grandes precauciones.

La fábrica de gas está inundada. Manresa no tiene alumbrado público de ninguna clase.

Sigue reinando el mayor pánico.

Pidiendo detalles.—La estación aislada.—Brigadas de auxilio

MADRID 14 (1'30 h.)

El gobernador pidió detalles al alcalde de Manresa.

Este contestó que la parte baja de la ciudad está inundada.

La estación férrea está aislada y en ella detenidos cinco trenes que iban a Barcelona.

Salieron brigadas obreras y soldados del ejército y de la benemérita.

Se quiso organizar un tren de socorro pero no fué posible, a causa de hallarse cortada la línea.

Las pérdidas.—Demandando socorros

MADRID 14 (9'30 h.)

De Manresa se reciben tristes y desconsoladoras noticias.

La inundación, por desbordamiento del Llobregat, abarcó toda la zona fabril.

En Cardona fueron arrasadas 20 fábricas.

En otras los desperfectos fueron de gran importancia.

Quedaron sin trabajo unos cien mil obreros. Se calculan las pérdidas en 50 millones de pesetas.

Los diputados solidarios han pedido recursos al Gobierno.

Informando al rey.—Reunión de los ministros

MADRID 14 (13 h.)

El Sr. Maura dió cuenta hoy al rey de las inundaciones de Cataluña.

El monarca las lamentó, interesándole que el Gobierno acuda en auxilio de los damnificados.

El Sr. Maura citó a los ministros para Consejo con objeto de adoptar las medidas que remedien los daños causados por las inundaciones.

Gestiones de los solidarios

MADRID 14 (14 h.)

Los diputados solidarios, presididos por el Sr. Salmerón, se presentaron en el domicilio del Sr. Maura en el momento que se celebraba Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno suspendió el Consejo para recibir a los solidarios, manifestándoles que los ministros estaban ocupándose de las inundaciones de Cataluña y de otros puntos.

Los solidarios salieron muy complacidos.

El gobernador a Manresa.—Sin noticias

MADRID 14 (15 h.)

Se dió de Barcelona, en automóvil, el gobernador civil con dirección a Manresa y demás pueblos inundados.

Las aguas descendieron. Se han derrumbado muchas casas.

Ignórase que haya habido desgracias personales.

Sólo se desconoce el paradero de dos pastores.

Fuerzas de la guardia civil y del ejército realizan el salvamento.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Guerrero-Mendoza.—Función para hoy.—A las nueve de la noche.—Beneficio de doña María Guerrero.

El drama en tres actos y un epílogo, de don José Echegaray, Mariana.

PABELLÓN LINO.—Grandes sesiones cinematográficas desde las seis de la tarde en adelante, en las que tomará parte el célebre Juliano con su colección de autómatas.

Las sesiones serán de hora en hora hasta las once.

Precios: preferencia, 0'50; general, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy.—Santa Teresa de Jesús. Santo de mañana.—San Saturnino.

Registro civil. Días 13 y 14.—Nacimientos: Inf. el Gómez Rodríguez, Juan Antonio Rivas Castro, María Estrel a Piedra M. Guzmán, Elías Rodríguez Castañeda, Leonor Sines Vázquez, Manuel García Maceiras y Ricardo Salvete Mejuto.

Defunciones: Walter Mora Rodríguez, 60 años (pestitis); Josefina Carcano, 13 años (tuberculosis pulmonar); Mar a Vázquez González, 89 años (lesión cardíaca); Antonio Rey Gago, 77 años (bronquitis crónica); y Josefina Ambros, 73 años (congestión cerebral).

Matrimonios: ninguno.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago a las 2 de Ferrol a las 10'45 de Coruña a las 11'15, expres de Madrid, 4 a las 18'30; mixto de Madrid, 4 a las 10'45.

Salidas: Correo de Santiago, a las 17'15; de Ferrol, a las 14'30; de Coruña a las 19'30, expres de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55.

Horas de servicio en oficina.—Lista, de 10 a 12'30 y de 16 a 17'30, certificados, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 16 a 17'30 para el correo mixto y línea de Coruña.

Reclamaciones: de 10 a 12.

Yates declarados: De 10 a 12'30 admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10 a 12.

Aparatos: después de terminadas las operaciones de entrada y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de correos.—A las 8 y 12'15. Recogida de buzones: a las 10'50, 16'20 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las 12 de los correos.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diario; para Coruña, a las 6'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, a las 6'30 y 1 de la mañana y 6'47 de la tarde; competencia, 5'30 mañana y diario; de Carballo, 10'30 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde, alterno; de Sada, 3 y 4'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Trenes ascendentes. Correo, sale de la Coruña a las 7'30 mañana. Rápido, martes y sábados, a las 11'45 idem. Tranvía a Curtis, a las 8'30 de la mañana. Mixto a Madrid, a las 6'40 idem.

Trenes descendentes. Mixto de León, llega a las 10'23 mañana. Rápido, lunes, miércoles y viernes, a las 12'40 idem. Tranvías de Betanzos, a las 8'04 de la mañana y a las 8'22 de la noche. Tranvía de Curtis, 3'63 de la tarde. Correo, a las 6 de la noche.

Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: a las 8 de la mañana (correo) de la calle de Francisco Mariño. Llegada a la Coruña.—De Santiago: a las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Pescadería Madrileña. CANTÓN PEQUEÑO, 18. Merluzas enteras, a peseta y 1'30. Carnicería.—Ostras frescas, se reciben todos los días, a 80 céntimos docena. Se sirven a domicilio.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredo de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes a ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

VENTAS.—Primera: De una quinta de recreo con casa y jardín en el lugar de Someso, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Segunda: De una casa en la calle del Orzán, número 128. En la calle de San Andrés número 91 bajo darán razón de ambas ventas.

Las fincas se hallan libres de toda pensión.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Casa de campo.—Se vende ó arrienda por año huerta.—Razón: San Andrés, 67-2º.

Fábrica de Gas y Electricidad

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES

Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado de la Guardia)

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

Cerveza Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO. Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.

Venta de la casa núm. 71, de la calle del Socorro. Razón, en San Agustín, 31, bajo.

Academia Mercantil

COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (para niños y niñas)

Director: D. Joaquín Martín Martínez. PROFESOR MERCANTIL Y ABOGADO. Feijóo 9 y Plaza de Lugo 9

Este establecimiento de enseñanza se dedica exclusivamente a la carrera de comercio y primera enseñanza de niños y niñas admitiendo alumnos internos y externos.

Pídanse prospectos y reglamentos.

Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos. PRECIO: 40 céntimos

PAPELERÍA, LIBRERÍA E IMPRENTA Lombardero.—Real, 6

Alfarpía. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE. Real Grande, 13.—De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos. Panteones, lápidas, cruces, pilas todo lo concerniente al ramo

Médico - Cirujano Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 11. Calle de San Andrés, 117-2.º

A la distinguida clase farmacéutica y al público en general

Para los VERDADEROS medicamentos COSTANZI

El depositario que ha habido en Barcelona hasta ahora de los renombrados medicamentos COSTANZI, no se ha limitado a ser mero depositario y expendedor de los mismos, sino que se ha dedicado a su preparación, elaboración y venta, sin la verdadera fórmula del inventor.

Por este motivo se ha decidido a venir a España personalmente el único poseedor del secreto y propietario de la Marca Registrada de los medicamentos COSTANZI, no solo para perseguir ante la Ley, como ya ha empezado a perseguir al depositario Gran Inglaterra y Vila, sino para poder garantizar en lo sucesivo al público la bondad de dichos medicamentos y la eficacia de los mismos, haciendo la primitiva y única elaboración verdad de dichos medicamentos.

Recomendamos por consiguiente a la distinguida clase farmacéutica y a todos los que no quieran sorprender al público en su buena fe, que adquieran los verdaderos y eficaces medicamentos COSTANZI al único poseedor del secreto Sr. D. Nicolás Casile, quien ha sometido la elaboración de los mismos a las prescripciones legales vigentes en España.

Se advierte al público que debe rechazar todo frasco ó caja de medicamentos COSTANZI que además de la Marca de Fábrica en negro no lleve hecha a mano la firma de Nicolás Casile

Para pedidos y más detalles dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile, verdaderos medicamentos COSTANZI, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis a vuelta de correo y con la mayor reserva.

Para la belleza de las DAMAS

Polvos de arroz "BOUTON D'OR"

Perfume concentrado. Crusellas Hno. y C.ª, HABANA

Se halla en todas las casas bien reputadas. Agentes: J. Armenteros.—Barcelona

Sidol

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre salen con regularidad...

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA. ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL. Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

ABONOS QUÍMICOS. SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA.

Montevideo. directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de la Habana el 30...

La Zurcidora Mecánica. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR...

MANANTIAL CABREIROA-VERIN. Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas. Las aguas más líticas de España y una de las más líticas de Europa como puede verse en el análisis...

Manuel L. Villaverde. directamente para Tángier, Casablanca, Argón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma...

ENFERMEDADES BILIOSAS. El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá. Corrige inmediatamente: inapetencia, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas...

AURORA. Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas.

Hamburg América Linie. En nuevos días a la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores...

Abonos Químicos y Minerales para toda clase de cultivos: Guañadoras, arados norteamericanos de vertedera giratoria, arados Brabant, trilladoras, aventadoras, sembradores pulverizadoras, molinos de viento, etc.

Compañía del Pacífico. viaje directo De La Coruña a Montevideo y Buenos Aires Galicia el 22 de Octubre.

Norddeutscher Lloyd. VAPORES CORREOS. Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo...

Lloyd Norte Alemán de Bremen. Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña.

COMPAÑIA Anglo-Argentina de Londres. Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.500 toneladas.

Compañía del Pacífico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 21 días al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña PARA SOUTHAMTÓN.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña. Segura el 23 de Octubre, Severn el 23 de Noviembre.

Hamburg América Linie. LINEA DE LA PLATA. Viaje en catorce días Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá el magnífico vapor.

The Pacific Steam Navigation Company. Y WHITE STAR LINE (Servicio combinado). Para La Rochelle, Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés.

Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses. Viajes rápidos para LA HABANA y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

Compañía General Trasatlántica Francesa. VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos a la Habana. Saldá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo.

NELSON-LINE. Vapores rápidos al Río de la Plata. Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires el día anunciado.

The Pacific Steam Navigation Company. Y WHITE STAR LINE (Servicio combinado). Para La Rochelle, Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés.

Compañía General Trasatlántica Francesa. Vapores-correos. Directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor.

HOUSTON LINE. Compañía Inglesa de vapores. Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires. Esta compañía que de muy antiguo tiene establecido un servicio regular de vapores entre Inglaterra y la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de Coruña y Vigo.

Lamport & Holt Line. Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata. Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor.